

INFORME DE GERENCIA

Quito, 10 de marzo del 2019

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPANIA AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA

Para dar cumplimiento a los estatutos sociales de la compañía AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA, a la Ley de Compañías vigente y otras disposiciones legales, me permito presentar a consideración de la Junta General de socios el informe de las actividades más importantes del periodo comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

1.- ASPECTOS TECNICOS DE LA PLANTA DE SERVICIOS AUTOMOTRICES.

1.1.- Se ha mantenido el criterio de controlar los altos estándares de calidad en el servicio a los clientes. No se han generado reclamos ni molestias.

1.2.- En este periodo 2.018 se han continuado el proceso de promoción y publicidad a través de las redes sociales con el fin de incrementar el número de clientes.

1.3.- El personal técnico ha permanecido estable, no hubo otras contrataciones, todos han recibido constantemente ayuda profesional y actualización en los conocimientos técnicos.

1.4.- No se ha incrementado la infraestructura del Taller de mantenimiento a excepción de pequeñas mejoras en la presentación.

2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y SOCIETARIOS.

2.1.- Referente al pago de obligaciones tributarias se mantiene en forma paralela, no hubo retrasos ni ninguna dificultad en estar en orden en el cumplimiento de obligaciones con el Servicio de rentas internas. Con la Superintendencia de Compañías no existe novedades.

3.- ASPECTOS OPERATIVOS.

3.1.- Se ha mantenido durante el ejercicio 2.018 una constante política de cancelar con todas las obligaciones y deudas que se originan con los proveedores y otros clientes relacionados con la compañía.

3.2.- Se sigue aplicando el mismo sistema contable pero por necesidades técnicas nos hemos visto obligados a reemplazar por un sistema de módulos completos y que brinden información en línea, es un sistema reconocido en el medio y esperamos que brinde resultados positivos.

4.- ASPECTOS LABORALES.

4.1.- El personal operativo de la planta se ha mantenido estable, se han cancelado oportunamente los salarios mensuales, los aportes al IESS han sido pagados en su totalidad, las utilidades a los trabajadores justamente estamos en el proceso de actualización y cancelación de todas las obligaciones así como el reporte a las Instituciones correspondientes.

En conclusión, el ejercicio 2.018 se ha desarrollado normalmente y no ha generado inconvenientes de ninguna naturaleza. Los ingresos han mejorado en montos pequeños por la reducción de ciertos gastos y costos y un ajuste mínimo de los precios de ventas.

4.2. Lo que si es necesario resaltar que este tipo de empresas que brindan servicios a la colectividad tiene una competencia grande y que es minimizada por las grandes empresas que absorben el mercado ya que asumen actividades de importación de vehículos, seguros, mantenimiento mecánico y otros beneficios. Los emprendedores nos encontramos desprotegidos y con serias dificultades de financiamiento.

En el evento de que los señores socios requieran mayor información o algún detalle en especial, queda a disposición los Estados Financieros, Libros, Registros, documentos de respaldo y cualquier información administrativo o financiera.

Los balances están a consideración y conocimiento de todos los socios.

Atentamente,



Ing. Carlos A. Avila Jurado

GERENTE GENERAL